

La Secretaria de la Comisión de Selección abajo citada, certifica que, con fecha 14 de febrero de 2025, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA (A1.6000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo.- Convocar a las personas aprobadas a la realización del TERCER EJERCICIO, que se celebrará el día 31 de marzo de 2025, a las 9:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, calle Johannes Kepler núm. 3 (esquina con calle Tomás Alba Edison) en Sevilla.

Los opositores deberán respetar las siguientes normas:

- 1.- No habrá descanso para la comida. Los opositores deben llevar la comida y bebida que estimen oportuno.
- 2.- Conforme a la Base Séptima sólo se podrán llevar impresos textos legales no comentados.
- 3.- Sólo se permitirán calculadoras no científicas.

Únicamente se permitirá el acceso al edificio de las personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista definitiva de personas aprobadas que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo el presente acuerdo realizarán de forma condicionada el tercer ejercicio. A tal fin, deberán acudir al lugar citado anteriormente, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en el apartado 5 de la base séptima de la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

Tercero.- Convocar a las personas presentadas al TERCER EJERCICIO para la lectura de éste, que se celebrará en el Edificio Picasso, sito en Calle Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla (sede de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía), según el siguiente detalle:

DIA 1 DE ABRIL DE 2025 (martes) a las 16:00h

GARRIDO BEATO	JUAN JOSÉ
GARRIDO PIÑERO	JULIA
LOMAS MAGDALENO	MIGUEL ANGEL de
LOPEZ PIQUIN	MANUEL

DIA 2 DE ABRIL DE 2025 (miércoles) a las 16:00h

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE CARO NUÑEZ	18/02/2025	
	GLORIA ISABEL MIRANDA HERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7EJ3A33ML678CJECFGN9WJJB7	PÁG. 1/2	

LUNA GIMENEZ	MARIA DEL CARMEN DE
MARAÑON MORA	VICTOR MANUEL
MARTINEZ-CARRASCO VALLECILLO	MANUEL
MORENO MORENO	ISABEL

DIA 3 DE ABRIL DE 2025 (jueves) a las 16:00h

PALOMO IBAÑEZ	SALVADOR
PALOMO PEREZ	MARIA DEL CARMEN
ROBLAS REY	MARIA ISABEL
RODRÍGUEZ CARRASCO	FERNANDO

DIA 7 DE ABRIL DE 2025 (lunes) a las 16:00h

VARELA CASTEJÓN	MARÍA COVADONGA
ARCO MONTORO	MARIA DEL CARMEN
ARJONA DIAZ	MARGARITA
BARRANCO DEL MORAL	MARÍA DEL PILAR

DIA 8 DE ABRIL DE 2025 (martes) a las 16:00h

CRUZ MARTIN	MARIA PILAR
FLORES CARPINTERO	MARIA TERESA
FRAILE CAMPOS	CARMEN

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: José Caro Núñez

Fdo.: Gloria Isabel Miranda Hernández

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE CARO NUÑEZ	18/02/2025
	GLORIA ISABEL MIRANDA HERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7EJ3A33ML678CJECFGN9WJJB7	PÁG. 2/2

